

NÚM. 13 066

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Per un mes	2 pesetas
Por trimestre	5,50
Por un mes	2,50
Por trimestre	7

SÁBADO 25 DE MAYO DE 1895

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## EDUCACIÓN Y TRABAJO LOS NIÑOS VAGABUNDOS

«El trabajo continuado hace al que sirve humilde y le inspira inclinación a su deber. Procurad á los niños cualquier ocupación y que no estén nunca sin hacer nada, porque la ociosidad es madre de todos los vicios.»

(COLL. 33.)

Muchos saben y no menos conocen, que los padres deben á sus hijos el alimento, la educación y el ejemplo, y que cuando los niños carecen de los autores de sus días, la sociedad está obligada á dispensarles estos beneficios: pero la educación es el más importante de todos los deberes que la juventud, por la influencia que tiene sobre las costumbres, que dependen del bien ó mal que los niños hayan sido encaminados.

Si no se pone gran esmero en instruirlos, procurándoles constante y ordenada ocupación, la ociosidad los hará impios, negligentes y libertinos, y en este concepto el trabajo es para educar un factor necesariamente imprescindible.

Se ha dicho que el órgano que no funciona se adormece y el miembro que no se mueve se paraliza; así cuando no se hace nada, todo se hace mal, cuanto menos se hace menos se quiere hacer, cuanto más libertad tengan los niños vagabundos, más procurarán juntar una hora de ociosidad u otra, hasta adquirir el voluntario rechazo de no hacer nada provechoso y gastar todo el tiempo en bagatelas, futilidades, risas y divertimento.

Y no es verdad que junto á los brillantes adelantos de la ciencia moderna hace falta una educación más ríjida que la que hoy se dá á la juventud contemporánea, en cuyo seno han de amantarse las generaciones venideras?

Interesa esencialmente que los niños estén bien instruidos en Religión, base esencialísima para que cumplan bien todos sus deberes, pues los que desprecian el servicio de Dios, tendencia escandalosa de los utilitarismos modernos (donde con frecuencia los hombres producen, no se reparan, ó se repara poco, que Dios sea bien servido) muy pocos se fijan, ni los más advierten que los niños que carecen de costumbres cristianas y no tienen temor de Dios, son capaces de toda clase de delitos: «Yo temo á Dios decía una persona piadosa y después de Dios no temo sino que no le teme.»

Porque ¿qué confianza puede inspirar el hombre que desconoce la religión, ó el que se la forja á su capricho sin otro móvil que el egoísmo más refinado?

Distra mucho de estar probada la honestidad de bien de un irreligioso y solo el cristianismo tiene medios sobrados para que la humanidad realice su maravilloso destino, y para que imperen la justicia y la paz sobre la tierra; tras una buena base religiosa después de un constante buen ejemplo hay que usar con los vagabundos una feliz mezcla de firmeza y suavidad; las amonestaciones serán más eficaces si una ocupación asidua, útil y agradable tiende á proporcionarles, en plazo más ó menos largo, prosperidad independiente y medios para subvenir á las necesidades propias y aún á crearse una posición social y una familia.

Campes que deben fecundarse con preciosas semillas, hay que inspirar á esta raza también vivos sentimientos de recordación y honradez, entusiasmo por lo justo y veraz, despertando en los de más talento la conciencia de las propias fuerzas, para incurrir en temerarias presunciones, que los de menos quilates amor á la profesión que aprendan, y hábitos á todos de actividad y de constancia, de culto y veneración á la virtud.

Los tiempos actuales, son peligrosísimos, cada día cunden más la irreligión, la inmoralidad y el escándalo; muchos niños tienen en el más absoluto olvido la obligación de educar á sus hijos cristianamente, y á este abandono, y esta falta de atención, débese el rebajamiento moral y la corrupción de costumbres, por todo lamentada.

No es posible, que quien ha visto sanando el ocio ame el trabajo, que sea quien ha visto practicada la deslealtad,

que se sienta con fuerzas para dar pruebas de abnegación y sacrificio, quien no conoce otra religión que la de la conveniencia, ni otra doctrina que la del interés, y que quien no ha recibido otras enseñanzas que las del mal, las corrija y olvide, practicando la virtud.»

Las lecturas ateas y racionalistas, los excitantes pornográficos, preliminar de vicios feos, impunes, siempre por el misterio y la reserva, el realismo en la mímica, en el canto, en el baile, en la poesía y en la prosa, la política de la inmoralidad y los absurdos, los adulteramientos utilitarios y la usura en todas las transacciones, minan la sociedad actual, contribuyendo á que gran parte de la juventud, respire una atmósfera deletérea y nefasta, y á que crezca y se desarrolle en la vía de la perdición y las maldades.

Crear educando y moralizando los niños, es la más digna de las misivas, sin que nunca como ahora, haya sido más interesante solucionar tan árduo problema.

Séres que vagan sin otra dirección que los desatinados impulsos de una inteligencia viciada; séres torcidos en la escuela de la mendicidad, donde solo se arraigan costumbres que ennegrecen séres descuidados y no vigilados, que cuentan en su misma holgazanería el cáncer ponzoñoso que ha de consumirlos y de ocasionar su perdición; los niños vagabundos y abandonados á sí propios, exigen mayor esmero y vigilancia que los demás y que se estudie y mire con preferencia todo cuanto les atañe, hasta evitar esencialmente que haya entre ellos quien perturbe y destruya con doctrinas malévolas, y secretos y punibles hábitos, el trabajo de los que educan y encaminan al bien (1)

Solo así podrá regenerarse la sociedad; solo limitando y anulando las precocidades de sus vicios, es como ha de conseguirse la extirpación de la vagancia, y de la fraseología impúdica, maldiciente y blasfema; solo encauzando la disipación con el estudio y con el trabajo, y las sublimes prácticas del Evangelio, es como puede ennoblecerse y dignificarse el individuo que de otra suerte ha de inscribir algún día su nombre en el presidio ó en la casa de socorro.

Cuando lamentando su desgracia, pueda decir con el corazón desgarrado de dolor... ¿Por qué no tuve padres que me educaran?...

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA.

(1) Tanto las salas de Asilo en las poblaciones obreras, cuanto los talleres salesianos y los asilos de niños vagabundos como el que acaba de crearse en Málaga, son los llamados á redimir y regenerar una clase numerosa, de donde en primer término, hoy se surten las cárceles y los hospitales.

## LA FERIA

La feria de la Salud de Córdoba, como todas las demás ferias, tiene también como las medallas su dos lados, el anverso y el reverso, ó sea el optimismo y el pesimismo, que aunque sean consonantes son palabras de completa significación antagónica.

Ya lo dice el popularísimo refrán, de que cada uno habla de la feria según le vá en ella. Cuando la feria se aproxima los que algo tienen que vender se frotan las manos de regocijo haciendo cálculos y números y hasta contando por los dedos las ganancias que piensan obtener; bien así como los jugadores á la lotería sueñan y se relamen pensando en el premio gordo y hasta despreciando en su imaginación el segundo, el tercero y el cuarto. Los que tienen que comprar cuentan muy despacio moneda por moneda, ó billete por billete, lo que juzgan que les había de costar lo que necesitan para sus labores, para uso doméstico, para vestir á las niñas y para acaparar las tiendas de juguetes y satisfacer la voracidad de los niños.

Los dueños de fondas, casas de pupilos, posadas y paradores, se suben, se suben, se suben hasta la antecámara del cielo: miden las habitaciones que pueden alquilar, y donde razonablemente caben dos camas colocan diez y seis, aprovechando galerías,

escaleras, zaguizambes y hasta mecinales, si es necesario. En todos los sitios reina una igualdad completa y una sobriedad de comodidades que dá gusto. Nada de sillitas para desnudarse, ni de mesas de noche; con una palangana sola colocada á la puerta de la habitación donde se almacenan los huéspedes de aquel departamento, hay bastante para todos; y para llegar á la cama del número 10, por ejemplo, no hay más que saltar á la del número 1 y pasearse por las demás hasta llegar á su sitio. Todo esto se lleva con envidiable longanimidad, porque son cosas y casos de feria, verdadero agosto de los industriales que se dedican á la hospedería.

Los alicientes de la feria son los toros, diversión nacional, muy bárbara según los extranjeros y si, en verdad, en verdad, no les falta razón para decirlo, les falta la lógica y el buen sentido cuando después de durísimos apóstrofes contra nuestras costumbres toman su billete de antepecho para los toros y tiran el sombrero al espada que está de moda. Las iluminaciones; las bujías encendidas en papel de color; el petróleo luchando desventajosamente con el gas; el gas pronunciándose en retirada ante la luz eléctrica, y por último los fuegos de artificio que entre truenos y relámpagos imitan la tormenta y el fragor de las batallas. El perfume de las flores mezclado con el del aceite de los buñuelos y el tifo de los candilones que alumbran á las sacerdotisas que los hacen y los ensartan y los sirven y los cobran. El paseo matinal y vespertino de los carruajes de todo género, de caballos enjaezados de mil modos, de penos conducidos ó guardados por los descendientes del pueblo de Faraon; las parras de ganados de todas clases. Los teatros ambulantes; los gabinetes de figuras de cera; los idem de figuras de movimiento; el tío vivo; los columpios mecánicos; las músicas desahinadas y atronadoras de circos de gimnasia y ejercicios acrobáticos; las jaulas de fieras expuestas al público y donde el domador ó la domadora hacen prodigios de osadía que estremece á los espectadores; la montaña rusa con sus vertiginosas caídas y sus rápidas ascensiones por planos inclinados, y cuarenta mil asistentes á todas estas fiestas constituyen la feria típica: la de Córdoba, la de Sevilla, la de Mairena, la de Jerez y la de otras muchas partes. Es el pueblo que goza y se divierte y gasta y suda y se rinde de cansancio.

Falta el sport, los bailes aristocráticos; es decir, de todas las aristocracias; de la monumental tienda del Círculo de la Amistad en Córdoba; de la del Círculo de Labradores en Sevilla; de la del Casino Gaditano en la velada de los Angeles de Cádiz, y otras por el estilo; de las reuniones familiares en las casetas del Prado de San Sebastián en Sevilla; de las carreras de caballos; de las de cintas y toretes; de las de velocípedos; y si hay agua por allí cerca de las regatas y canoas horizontales que sujetas en una de las bordas del barco que las sostiene terminan con el premio colocado á doce ó quince metros de distancia sobre el agua, dispuesta á recibir á todo el que pierde el equilibrio antes de llegar á la meta.

En esto de juegos acúticos recuerdo uno curiosísimo que tuve ocasión de presenciar en Huelva. Colocado un barco en medio de la ría se arroja al agua un cerdo con el rabo enebado perfectamente: el animal nada como un bicho. Los que aspiran á cogerlo lo han de asir precisamente por la cola y llevarlo nadando y mal su grado ante el tribunal que otorga el premio que consiste en la res pescada de modo tan singular. La dificultad es evidente; el cerdo huye, el sebo de que está untado su apéndice posterior no se deshace fácilmente en el agua salada, y al marinero ó grumete que intenta cogerlo, se le escurre de las manos por robustas y callosas que ellas sean.

Los certámenes literarios y científicos; los juegos florales donde se rinde culto á la poesía con su aparato compuesto de un jurado calificador severo, y un tribunal de chicas guapas presididas por una nobilísima matrona; las exposiciones agrícolas, regionales ó universales; las de beilas artes; las de flores, y las de ganados son á

mi modo de ver lo mejor y lo más útil de la feria; salvo los teatros permanentes donde actúan en esos días compañías líricas ó dramáticas, ó uno y otro, que sean aceptables; si bien los teatros no funcionan solamente en estos días, sino en temporadas más ó menos extensas.

Pero ¿y las cuentas, señor? En todos los tratos y contratos que hace la humanidad hay una víctima y un verdugo: víctima el engañado, verdugo el ganancioso. No es posible conseguir que el equilibrio sea perfecto; que el fiel de la balanza no se incline á un lado ó á otro, y que, si el beneficio está en una parte, el perjuicio está en otra. Hay quien de la feria saca repletos los bolsillos, y quien se vuelve á su domicilio sin un cuarto; quien desesperado por haberle estado tirando á la oreja á Jorge tres días consecutivos y tres veladas, también se vuelve á su casa, sino en mangas de camisa precisamente por la piedad de su acreedor, libre virtualmente de toda clase de rateros y ladrones, que no encontrarían en el pertinaz jugador materia en que ejercer su industria. Lo mismo le dá á este tal que la policía lo prenda ó que lo suelte. El camino de su casa ó conducido á la casilla, vá pensando en sí entre los rezagos de feria pudiera vender á su suegra, tal vez á sus cuñados, y si se quiere hasta el primo de su mujer, que la acompaña mientras el marido está en la timba gravemente ocupado.

Y como este es el reverso de la medalla que ofrece la feria con su acompañamiento de tribus de tomadores que se derraman por el real á caza de bobos y confiados; y como los negocios de la feria suelen ir seguidos del tío Paco que viene siempre con la rebaja á deshacer las ilusiones formadas en la víspera, de ahí que las chicas cazadoras, ó sea el anverso, digan al quitarse el prendido en su tocador: ¡Bendita sea la feria, que me ha proporcionado tres conquistas, teniendo por lo tanto donde escoger! Y digan otros, y este es el reverso, con voz cavernosa: ¡maldita sea la feria, que me ha dejado sin un céntimo!

Y después de todo ¿para qué sirve la feria? ¿Para que corra el dinero? Pues si el dinero corre más que un galgo.

El malogrado Larra, en un día de pesimismo, dijo: «Todo el mundo es más cara, todo el año Carnaval.»

Pues bien; no estaría mal el añadirle que en los pueblos civilizados y en los que no lo están, todo es feria, porque todo se compra y se vende. Los príncipes de los sacerdotes y los fariseos compraron la sangre de Jesucristo; un personaje de los bárbaros del Norte, dijo al salir de la ciudad eterna: ¡Roma tu te venderías de buen grado si hubiera dinero para comprarte!

Se vende el amor, ó se finje, á cambio de una buena dote. Se vende la amistad á trueque de condescendencias y favores no siempre muy plausibles. A cambio de adulaciones á algún ministro se han obtenido veces destinos sustanciosos. Hubo un tiempo muy remoto en que los electores vendían el precioso derecho de sufragio; y para colmo y execración de la raza humana, no faltan fabricantes de armas en los pueblos civilizados que las vendan á las tribus y kabilas salvajes para que estos las empleen contra los compatriotas de los referidos industriales.

Con que vámonos á la feria? Vámonos que la misma lógica y la misma consecuencia gastan los extranjeros cuando van á los toros.

AGUSTIN GONZALEZ RUANO.

## Una bebida higiénica

Es indudable que el uso moderado de las bebidas alcohólicas contribuye poderosamente á dar actividad á las funciones vitales, regularizando la marcha del organismo, al par que despierta las facultades intelectuales, sosteniendo, en justo equilibrio, la parte material y la espiritual en la humana naturaleza.

Estas propiedades del alcohol, conocidas desde muy antiguo, fueron aplicadas á la terapéutica por renombradas notabilidades de la ciencia médica, y no pudie-

ron por menos de producir satisfactorios resultados, que hoy se notan cada vez más en determinadas afecciones morbosas como el tífus, adinamia, neurostenia y otras, sobre todo, en la pulmonía, ofreciéndose además como un seguro preservativo para ciertas epidemias y contagios.

Pero si es cierto que dichas cualidades son beneficiosas en sumo grado por el referido concepto, no lo es menos, que para que esas ventajas alcancen, es necesario que la materia que las produce sea susceptible de proporcionarlas, es decir, que contenga la mejor calidad, y sabido es, tratándose de alcoholes, que solo el étílico puro extraído del zumo de la uva, tiene virtud bastante para conseguir el objeto.

La forma más adecuada de administrar el alcohol á los enfermos, y aún más conveniente para el uso ordinario si ha de aceptarse como una bebida higiénica y agradable, es la de destilación; y en estas ocupa lugar preferente, sobre todas, el cognac, pues no solo conserva las virtudes tónicas propias de los aceites esenciales que contiene, si no que ofrece además al gusto, las exigencias que reclama el más delicado paladar. El cognac, pues, elaborado con todas las condiciones que prescriben los adelantos modernos de la industria, es la bebida, por excelencia, que antiguamente se llamó *Agua de oro*, y cuyo buen uso tantas ventajas proporciona á la humanidad.

En este sentido, que contenga tan excelentes propiedades, ninguno mejor que el extraído en las grandes destiladeras, sistema *Chaurentais*, que poseen en Málaga y Manzanares los señores Gimenez y Lamothe.

Si la industria nacional fuese apreciada verdaderamente, estimando sus productos iguales, si no superiores en muchos casos, á los extranjeros, es seguro que ocuparía el primer lugar entre los españoles la que se refiere á la extracción alcohólica en fábricas como las que han sabido montar dichos señores Gimenez y Lamothe. Ellos no han omitido medio ni gasto alguno para construir un establecimiento con todas las condiciones necesarias, digno de llamar la atención y que puede competir con los mejores de su clase; ellos han conseguido proveerse, como primera materia, de los vinos más puros y mejor criados de los principales centros productores de la península, y ellos han logrado adquirir los mejores aparatos de los conocidos hasta el día, de la precisión más perfeccionada, llegando á obtener, con tales elementos, un cognac que puede presentarse como tipo y que no cede á ninguno otro en el tónico estomacal, asimilable y grato, hasta el extremo de llenar completamente las más refinadas exigencias del higienista y del consumidor.

No son complacientes elogios los que hoy deben tributarse á los señores Gimenez y Lamothe por el producto que al público ofrece, cuya marca está ya suficientemente acreditada y no necesita de pomposas manifestaciones.

Los plácemes que merece su asiduo empeño en favor de su clientela y de la humanidad en general, están patentizados en las garantías que han sabido dar á sus productos, con el análisis é informes facultativos de conocidas eminencias médicas, como Bonilla Mirat, Robert, Latour, Hergueta, Andrades y otras muchas, cuya opinión ponen desde luego de manifiesto, los cuales recomiendan el *aguardiente de vino puro*, estilo cognac, de los señores Gimenez y Lamothe, como el mejor de los de su clase y que reúne todas las condiciones necesarias como elemento terapéutico y bebida higiénica de excelentes resultados, lo cual han tenido ocasión de experimentar en sus clínicas.

Tal es el producto que no podemos dejar de recomendar hoy á nuestros lectores, así como á los profesores médicos, los cuales pueden comprobar, si gustan, cuanto dejamos dicho, mediante un análisis de aquél, á cuyo efecto están facultados para obtener gratis una muestra del cognac, con solo dirigirse á la casa extractora, en Málaga, manifestando su profesión.

Z.

ANTEQUERA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

A las cinco de la tarde de ayer, en el tren correo, llegó a esta ciudad Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Sevilla, Sr. Sanz y Forés.

A pesar de que el tiempo estuvo algo lluvioso, no impidió que la recepción resultase respetuosa entusiasta y brillante.

La estación férrea estaba adornada con bastante buen gusto.

Arcos de monte y follage, colgaduras y profusión de flores, con las cuales había formada una bonita inscripción, dedicatoria a S. E. del Ayuntamiento y pueblo antequerano.

El pavimento, desde el andén hasta la salida del edificio de la estación, lo cubría preciosa y artística alfombra formada de flores naturales.

Al apearse del coche el señor Arzobispo, las fuerzas de la guardia civil presentaron armas, y la música tocó la marcha real.

El paseo que conduce desde la estación a las primeras casas del pueblo adornado con banderas y gallardetes.

Subió S. E. en un lujoso carruaje tirado por cuatro hermosos caballos, propiedad del Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, tomando asiento con el Sr. Arzobispo los señores Vicario y Alcalde.

Abrieron la marcha de este coche escolta de guardia civil de caballería y maceros del Ayuntamiento, y la cerraba fuerza del mismo cuerpo, y el oficial que la mandaba se colocó al estribo del carruaje.

A continuación diez y ocho ó veinte carruajes con los concejales y demás personas que constituían las comisiones de recepción.

Desde la entrada del pueblo hasta la ex-Colegiata, todas las casas con vistosas colgaduras, y el público, que llenaba las calles, balcones y ventanas, sin cesar arrojaba al paso palomas y profusión de hojas impresas con poesías dedicadas á tan ilustre huésped.

Numerosísimo público aclamaba y saludaba con respeto el paso de la comitiva por todas las calles.

El clero, con cruz alzada, recibió al señor Cardenal en el átrio de la Iglesia y acompañó, llevándole bajo palio á la Capilla mayor, donde oró breves momentos, y aseguida se cantó el *Te Deum*.

Terminado este solemne acto, volvió la comitiva á ponerse en marcha, y se dirigió á la casa, en esta, del Secretario de Cámara del Arzobispado, Canónigo señor García Sarmiento, donde habitara durante su permanencia en esta población.

En la calle donde está situada la casa del señor Sarmiento, hay levantados dos bonitos arcos de monte, adornados con escudos, banderas y gallardetes, y un foco eléctrico de arco voltaico.

Una vez instalado en la citada casa, Su Eminencia recibió al clero, autoridades y gran número de particulares de todas las clases de la sociedad, y fué obsequiado con una serenata, fuegos artificiales é iluminación de bengalas.

Hoy ha visitado casi todas las iglesias, hospital, la posesión «El Romeral», propiedad del Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo, y el Ayuntamiento, donde ha sido obsequiado con un espléndido lunch.

En este momento, nueve de la noche, dirige la palabra en la Iglesia de San Sebastián á numerosísimo auditorio de fieles, causando general y unánime admiración su elocuencia, sabiduría, acción evangélica y elegante sencillez, que excede á toda ponderación.

Me consta que el eminentísimo Cardenal está complacido y satisfecho de su visita á este pueblo, y puede llevar la seguridad, que todos también aquí lo estamos, y conservaremos siempre gratísimo recuerdo de su visita.

Se asegura, aunque no ciertamente, que mañana miércoles, en el correo, se marchará á Sevilla.

Hasta mi próxima quedo de usted suyo afectísimo amigo seguro servidor que besa su mano,

El Corresponsal.

21 Mayo 95.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

De *El Heraldo*:

«No se puede negar la trascendencia que la muerte de Martí tiene para la insurrección, porque si bien es cierto que

de verdadera importancia para conceder toda la que tiene á la gloriosa lucha sostenida por nuestros soldados y al brillante resultado obtenido.

Se espera que en uno de los primeros correos llegue la propuesta del coronel Sandoval para el ascenso inmediato.

La correspondencia particular de Martí facilitará seguramente datos de gran valía para conocer la acción separatista en la guerra.

El ministro de Ultramar espera más detalles de la victoria del día 20. Cree que tan pronto los conozca el general Arderius se apresurará á transmitirlos por cablegrama.

de verdadera importancia para conceder toda la que tiene á la gloriosa lucha sostenida por nuestros soldados y al brillante resultado obtenido.

Se espera que en uno de los primeros correos llegue la propuesta del coronel Sandoval para el ascenso inmediato.

La correspondencia particular de Martí facilitará seguramente datos de gran valía para conocer la acción separatista en la guerra.

El ministro de Ultramar espera más detalles de la victoria del día 20. Cree que tan pronto los conozca el general Arderius se apresurará á transmitirlos por cablegrama.

Dice el *Heraldo*:

«Se ha dicho esta tarde en el Congreso que entre los alumnos de la Academia de Artillería de Segovia reina estos días alguna agitación con motivo de un disgusto entre estos y el director de la Academia, que tuvo su origen, al parecer, en las malas condiciones del rancho que se les sirvió en la última expedición para la práctica del tiro al blanco, y se ha añadido que setenta alumnos habían pedido la licencia absoluta.

Hemos hablado con el ministro de la Guerra, el cual nos ha manifestado que el hecho solo se puede estimar como una falta escolar, que todo ha terminado satisfactoriamente y que los alumnos no han llegado á pedir la licencia absoluta.»

Un naufragio.—167 víctimas.

En el ministerio de Ultramar se recibió el 22 el siguiente despacho:

«Manila (sin fecha).—Gobernador general á ministro de Ultramar:

Madrugada 12 al 13 del actual, por efecto del fuerte ciclón, naufragó frente á la costa de Tumbales el vapor mercante español *Gravina*, pereciendo casi todo el pasaje y tripulación, en número que se hace ascender á 167 personas.

Hasta ahora sólo se sabe que se hayan salvado tres individuos.

Entre las víctimas figura un fraile dominico y cuatro oficiales de nuestro ejército.

El buque se ha perdido totalmente, lo cual hizo innecesario el auxilio oficial ofrecido al saber la catástrofe.

Completaré detalles dando cuenta á V. E. por el correo.—*Blanco*»

*El Día* cree, y nosotros con él, que el señor ministro haría un señaladísimo favor á muchas familias que tienen parientes en Filipinas, no esperando por el correo detalles que promete el general Blanco, sino pidiéndolos desde luego por telégrafo.

Así se calmarían muchas alarmas que suscitará la lectura del telegrama.

El vapor *Gravina* era un buque mercante perteneciente á la casa de los señores Eheita Larrinaga y Compañía, de Manila, y era correo de la línea del Norte de Luzón.

El *Gravina* era un buque de diez años de vida, de 1.500 toneladas, y que fué construido en Inglaterra especialmente para el servicio de correo inter insular.

Notas teatrales

GRAN TEATRO

*Fra Diavolo*, la ópera cómica en tres actos del maestro J. V. Auber, con que hizo su debut la compañía que actúa en el teatro de la calle de la Alegría, fué la obra designada para anteañoche.

El tenor F. Arrigotti, en su obligado papel de protagonista, demostró en el esmerado trabajo empleado, que es un artista de facultades excepcionales. Dijo los diferentes números á él encomendados con sentimiento artístico, haciendo gala de la extensión de su hermosa voz, que emite con facilidad, y sostiene las notas del registro agudo con valentía y sonora entonación.

La tiple ligera A. Saroglia, oyó aplausos merecidos al cantar sus *particellas* del modo admirable que el público reconoce en esta simpática artista de lisonjero porvenir. Sus escalas y sus *fermatas* originales arrancan los aplausos del público, que no pierde una nota de la celebrada tiple, cuya extensión es prodigiosa, como lo demostró anteañoche en el *aria* del segundo acto.

Mirra Principi, que desempeñó el papel de *Lady Pamela*, por indisposición de Elda Morroto, cantó bien los números que le correspondieron en el reparto; y aun cuando su voz no es de gran volumen, dice con afinación y gusto musical. Su figura es verdaderamente simpática.

G. Tanci, el tenor muy conocido ya en Córdoba, representaba al *sargento Loren-*

zo y estuvo como siempre, muy acertado, demostrando también su maestría en las *particellas* que cantó con precisión y arte.

A. Petrucci y E. Grossi, los dos *bandidos*, estuvieron bastante afortunados y escucharon nutridos aplausos, repitiendo á instancias del público la chistosa escena y *duo* de la batea.

Los coros bien en los *concertantes*, principalmente el de señoras, que es un coro de peso.

La orquesta aceptable, salvo en la escala cromática del preludeo de la serenata, en el segundo acto, en donde las flautas estuvieron si *cadén* si no *cadén*.

El maestro Ristori, dando pruebas de inteligencia y en continuo peligro de caer desde el *catáfalco* en donde se sube para dominar la orquesta.

La función terminó con el juguete cómico *Música clásica*, cuyo desempeño estuvo á cargo de la simpática G. Coliva, A. Petrucci y el celebrado tenor cómico E. Grossi.

TEATRO-CIRCO

De un libro nuevo, producto de Federico Jaques y música de Chapí, puesto en escena la noche del miércoles último en el Teatro Circo del Gran Capitán, tenemos hoy que dar cuenta.

Los actores buenos, que saben y tienen fé en el trabajo, van á la retaguardia de los autores, y sacan á flote sus obras como ocurre con el *Moro Muza*.

El libro no tiene gran cosa de particular, y la música lo mismo puede ser del célebre maestro Chapí que del sacristán de *Los Africanistas*.

Morón, hermano de Lacasa, el modesto artista de la compañía de zarzuela, es el encargado en sacar á flote en sus últimas escenas al *Moro Muza*. La cara de Morón, y el modo inteligente con que se ha penetrado de su papel, el más interesante de los del reparto, hace que el público prorrumpa en ruidosas carcajadas y en aplausos que se prolongan hasta la cómica terminación de la nueva obra, que sigue poniéndose en escena con aplauso de la concurrencia.

Anteañoche se representaron las populares obras *La Verbena de la Pcloma* y *El tambor de Granaderos*, en las dos primeras secciones.

En la primera se repitieron algunos números, entre ellos, la escena del *boticario* con *Julian* y las *chulapas* y el baile del primer cuadro que levanta el entusiasmo del público hasta el punto de pedir la repetición varias veces.

En *El tambor*, que se representa con toda la propiedad y exactos detalles que su argumento reclama, continúa haciendo las delicias de la numerosa concurrencia la notable y simpática tiple Isabel Hernando, la graciosa protagonista de la obra, que en el *rataplán* y en el cuadro de la jura luce las facultades de su hermosa voz de gratísimo timbre y de gran volumen.

Ortas, el *lego*, sostiene con inteligencia la acción en diferentes escenas y hace reír al público con su natural gracejo y con los chistes de la obra.

Después del *Moro Muza*, en que nuevamente conquistó aplausos el apreciable artista Morón, se puso en escena *Al agua, patos!* con todo el realismo que imaginó Jackson Veyán.

Teresa Pesquer y Elvira Torrecilla, repitieron el cuadro más importante y vistoso de la obra.

EL PRIMER TROMPA.

Gacetillas.

—**El programa de feria.**—En el programa organizado por el Ayuntamiento figura hoy lo siguiente.—Feria de ganados de todas clases durante los días de feria.—Exposición de labores propias de la mujer en los salones del Circulo de la Amistad.—Corrida de toros, por las cuadrillas de *Guerrita*, *Torerito* y *Bombita*.

—Rifa de objetos de arte á beneficio de *La Cruz Roja*.—Bandas militar y municipal de música en el Real de la feria.—Baile en la suntuosa tienda del Circulo de la Amistad, y funciones en el Gran Teatro y Teatro-Circo del Gran Capitán.

—**El batallón infantil.**—A las ocho de la mañana se reunirá hoy en el Galápagos y recorrerá el siguiente itinerario: Ayuntamiento, Liceo, Arco Real, Letrados, Paraiso, Gondomar, Gran Capitán, Cristóbal Colón y Real de la feria, hasta la glorieta de la puerta de Almodóvar, por donde darán vuelta y romperán filas ante la tienda del Ayuntamiento.—*Día 26.*—Se reunirá en el mismo sitio y

hora, dirigiéndose por las calles Librería, San Fernando, Cardenal Gonzalez, Torrijos, Judería, Deanes, Buen Pastor, Vacepción, al Real de la feria, para disolverse en la glorieta de los Tejares.—*Día 27.*—A la misma hora y sitio volverá á reanudar, Plaza del Salvador, San Pablo, San Andrés, Barberos, Alamos, Rejas de Moriscos, Santa Marina, Isabel Losa, Puerta del Rincón, Campo de la Merced, Cristóbal Colón, al Real de la feria, para disolverse ante la tienda del Ayuntamiento. Al batallón infantil acompañará una banda de música y otra de cornetas.

—**El vigia.**—Hoy se inaugura la feria—que de la Salud se llama;—pues sea salud del cuerpo—y del bolsillo y del alma.

—**Acto solemne.**—El sábado 1.º de Junio, á las dos de la tarde, tendrá lugar, en el salón de sesiones de la Corporación municipal, el solemne acto de la distribución de premios á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 22 y 23 del actual.—Central 1109 pesetas y 94 céntimos.—Puente 377'22.—Pretorio 1423'54.—San Sebastián 368'45.—Victoria 1193'34.—Nocturno 58'38.—Matadero 1883'09.—De las 6.413 pesetas y 96 céntimos recaudadas, corresponden á Tesoro 3058'20.—A la provincia y municipio 3058'21.—Adicionadas 297'55.—En los mismos días del año anterior del 93 al 94, 6.025'67.

—**Iluminación.**—La empresa del alumbrado por gas ha instalado en la calle-paseo del Gran Capitán el sistema Añer, con éxito verdaderamente extraordinario. La claridad de la luz y su potencia hacen que aquel espléndido parage presente un aspecto magnífico.

—**Tarjeta.**—La distinguida señora viuda de Carbonell ha tenido la atención de remitirnos una tarjeta especial para que visitemos, con las personas que nos acompañen, su bodega de la plazuela del Conde de Gavia, número 3. Agradecemos mucho este acto de bondadosa cortesía.

—**Asamblea.**—La de la Sociedad de obreros cordobeses ha acordado, al tratar de aplicar los donativos por fallecimientos á los herederos forzosos, lo siguiente: 1.º Que cuando falleciese un obrero, dejando en su misma casa hijos mayores de edad, estos sean considerados como los herederos forzosos. 2.º Que cuando dejase hijos mayores de edad, pero casados ó emancipados de la patria potestad, estos no sean considerados como herederos forzosos para el caso de que se trata, y si la viuda si la hubiere. 3.º Que en el caso de tener la viuda hijos menores, no sean estos ni la viuda considerados como herederos forzosos y que sea el presidente de la Junta de la Sección á que el obrero difunto correspondiera, el encargado de hacer que el donativo de la Asociación se invierta, como preceptúa el Reglamento, en gastos para el entierro.

—**Reunión.**—Anteañoche se celebraron en casa de nuestros distinguidos amigos los señores de Hocos Losada, las bellas señoritas que forman el tribunal de honor del festival de anoche. Fueron designadas secretarias las señoritas doña María Ardizone y doña Trinidad Gutiérrez de los Rios. Todas fueron galantemente obsequiadas y las personas que las acompañaban con thes, pastas, dulces y helados.

—**Caja provincial.**—El miércoles ingresaron en ella 5.000 pesetas del Ayuntamiento de Aguilar sobre las 730'89 que quedaron el martes, y se pagaron al personal 12.177'90; por material 1.577, y para suministros de Beneficencia 1.904'96. Quedó la existencia de 71 pesetas y 3 céntimos.

—**Llegada.**—Anteañoche llegó á esta capital, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo don Rodolfo del Castillo y Quartillerz, Diputado de Córtes por la circunscripción de Cádiz. Los señores de Castillo se hospedaron en casa de su tío don Rafael Lopez Dieguez, que también nos favorece con su antigua y consecuente amistad.

—**Oposiciones á Notarías.**—En las verificadas en Granada ha obtenido nuestro paisano y amigo don José Arpizarte y Sanchez nota de sobresaliente con el número dos, y el que también nos honra con su amistad don Joaquín de Pablo Blanco el número doce entre los notables. Ambos figuran en las ternas elevadas á la Superioridad, el primero en primer lugar para la de Jaén y en segundo para la de Málaga, y el Sr. Pablo Blanco en primer término para la de Castillas de Aceituno y en segundo para la de Colmenar. A am-

los los brillant...  
Se...  
de la...  
de una...  
EF...  
re en C...  
Falle...  
de la M...  
allegim...  
cambio d...  
P...  
L...  
dirado c...  
ores...  
So...  
P... se...  
alón de...  
expor...  
de p...  
pente...  
Prem...  
ronce...  
de Vian...  
mo...  
Ana A...  
muelo...  
Segu...  
Donia...  
Sallen...  
Carta...  
bandia...  
Perez R...  
en...  
go de...  
re-pie...  
Brendia...  
Colegio...  
cha de...  
de u...  
Torre...  
está...  
Maderón...  
comunidad...  
de la...  
Segun...  
de la...  
enta...  
arta, á...  
no de v...  
labores...  
nes, de...  
á don...  
—Acc...  
Menció...  
pic...  
Lucer...  
—Inv...  
B. L...  
mo Lor...  
london...  
á sus...  
Nues...  
nos...  
que pr...  
—Sor...  
Ministe...  
plaza...  
de vete...  
escuela...  
—Enl...  
y me...  
apario...  
de ur...  
rimon...  
del M...  
horrio...  
eron p...  
te don...  
alleria...  
y di...  
ción M...  
onia...  
de d...  
de Ri...  
de Ri...  
ente...  
anos y...  
ventu...  
citada...  
able...  
de n...  
porven...  
—Visi...  
de de...  
Villan...  
se, p...  
—A lo...  
orden...  
cáme...  
ares...  
de l...  
prepa...  
dici...  
án d...  
de J...  
una cie...  
a pre...

... las damos nuestros plácemes por sus brillantes ejercicios.

**Subasta.**—Por segunda vez se subasta el día 31 en Montemayor el arriendo de las especies de consumo con baja de una tercera parte de los tipos que se establecieron para la primera.

**Efemérides.**—Hoy.—822.—Muerte en Córdoba el emir Alhaken. 1681. Fallecimiento del eximio poeta Calderón de la Barca.—1881.—Grandes fiestas en Madrid por el segundo centenario del fallecimiento de Calderón.—1867.—Inauguración del teatro de la Opera cómica en París.

**La exposición artística.**—El jurado calificador de la Exposición de labores propias de la mujer, organizada por la Sociedad Económica de Amigos del País, se constituyó anteaayer tarde en el salón del Círculo de la Amistad, en que se exponen los artísticos objetos recibidos, y previo detenido exámen, hizo la siguiente calificación: **LABORES EN BLANCO.**—Premio consistente en un grupo de bronce, del excelentísimo señor marqués de Viana, á una sábana de doña Elisa Alcaide.—**Accésit,** á una sábana de doña Ana Alcaide.—**Primera mención,** á un pañuelo de doña Vicenta de Vaca Pineda.—**Segunda,** por otro pañuelo de doña Dionisia de Blas.—**Tercera,** á doña Julia Bailén, por un lote de varios objetos.—**Cuarta,** por un pañuelo de doña Josefa Buendía.—**Quinta,** á doña Concepción Pérez Roldán, por otro pañuelo.—**LABORES EN SEDAS.**—Premio consistente en un juego de té, del «Círculo Liberal», á un estripiés estilo japonés, de doña Josefa Buendía.—Un estuche de escritorio del Colegio Médico-farmacéutico, á una toalla de doña Julia Bailén.—**Primer accésit,** á un almohadón, de doña Maria de Torre Valles.—**Segundo,** á un cubre-pié, estilo japonés, de doña Concepción Calderón.—**Tercero,** á un frontal de la comunidad de religiosas de la Encarnación.—**Primera mención.**—A doña Aurora de la Cruz Lucena, por un almohadón.—**Segunda,** á la mantelería de doña María de la Torre Valles.—**Tercera,** á doña Rosalía Roca, por una mesa bordada.—**Cuarta,** á doña Dionisia de Blas, por el juego de varias toallas.—**ENCAGES Y OTRAS LABORES.**—Premio consistente en dos jaquetas, del señor conde de Torres Cabrejas, á doña Josefa Buendía, por una blusa.—**Accésit,** á un encage, en su valor de cincuenta pesetas, de doña Magdalena Alvarez.—**Mención honorífica,** á unos juguetes de papel picado, de doña Encarnación Rebolledo Lucena.

**Invitación.**—Hemos recibido atenciosamente de los señores don Rafael Seoane Lora y don Félix Castro Mata, invitándonos al *lunch* que esta tarde ofrecen á sus amigos en la bodega denominada «Nuestra Señora del Carmen». Agradecemos á dichos señores su invitación á que procuraremos corresponder.

**Sorteo.**—Mañana se celebrará en el Ministerio de la Guerra para cubrir las plazas de médicos segundos del cuerpo de veterinarios militares con destino á los escuadrones que se organizan para el África.

**Enlace.**—El miércoles último, á las diez y media de la tarde, tuvo lugar en el templo de la Santa Iglesia Catedral, el enlace de unirse con los sagrados lazos del matrimonio, el profesor veterinario don Martín Merlo y la elegante y bella señorita doña Socorro Rives y Torres, por padrinos, por la novia su señor tío don Francisco Rives, capitán de artillería retirado, y por el novio su predecesora y discreta hermana señorita Concepción Martín Merlo. Terminada la ceremonia, los concurrentes al acto, que lo componían los íntimos de ambas familias, pasaron á la morada de los señores Rives padres, donde fueron galantemente obsequiados con pastas, vinos, frutas y excelentes licores, dedicándose á los placeres del baile, hasta avanzada la noche en que terminó esta agradable reunión. Nuestra enhorabuena á los nuevos cónyuges, á quienes deseamos prosperidad y felicidad.

**Visita.**—Hemos recibido la atenta invitación de nuestro ilustrado corresponsal Villanueva del Rey, don José Lozano, profesor de aquella escuela pública.

**A los interesados.**—Acordado por orden del ministerio de la Guerra que los aspirantes de ingreso en las Academias de Ingenieros tengan lugar, desde el año próximo de 1896, en 15 de Mayo, la Academia preparatoria de San Rafael que en el presente dirige nuestro estimado amigo el Sr. de Ingenieros don Juan Tejón y Tejón, adelantará el comienzo del curso de Julio, á fin de que los aspirantes tengan tiempo para aprender las materias preparatorias comprendidas.

**Proyecto.**—El Diputado á Cortes por la circunscripción de Cádiz, don Rodolfo del Castillo, ha presentado á las Cortes un proyecto de ley para la creación de un *sifilocomo* en cada capital de provincia, destinado al servicio de higiene que en la actualidad está á cargo de los gobiernos civiles. Estos establecimientos dependerán directamente del Ministerio de la Gobernación y se sostendrán con los mismos fondos que utilizan hoy las aludidas secciones de higiene. Referido proyecto de ley no solamente envuelve un pensamiento, perseguido hace tiempo por todos, sino también la intervención en la curación completa de determinadas afecciones contagiosas, cuya propagación trae graves males.

**Comisario.**—El de las carreras de velocípedos del treinta de este mes y primero de Junio, es don Manuel Luna y no don Manuel Simón, como se había dicho.

**Monte de Piedad.**—Pasado mañana, á las diez, se verificará subasta de alhajas procedentes de empeños hechos en la central y sucursales primera y segunda, durante el mes de Junio último y que no han sido vendidas en la época correspondiente por haber estado suspendida.

**Fallecimientos.**—Los tres ocurridos en esta capital el día 15 lo fueron por gastrorragia, gastro-enteritis y disenteria. Los cinco del 16 por encefalitis, raquitismo, tuberculosis, calculo vesical y escrofulosis. Y los cinco del 17 por apoplejía, hemiplejía, gastro enteritis y dos por bronquitis.

**Gastos.**—Los de instrucción pública este mes, con cargo al presupuesto de esta provincia, importan 12.137 pesetas y 19 céntimos, y para los de carreteras 4.546'16.

**Detención.**—El cuerpo de vigilancia detuvo ayer á un vecino de la calle Alonso de Burgos por haber maltratado á otro.

**Viajera distinguida.**—Recientemente ha llegado á Ubeda, desde Granada, proponiéndose pasar en el primer punto una temporada, visitando sus posesiones, nuestra paisana la señorita doña Angela Losada y Fernandez de Liencres, hermana de nuestro excelente amigo el señor conde de Gavia.

**En la reja.**—Yo espero, Paco mio, que me acompañes á la feria.—Iré con una condición.—¿Cuál?—Que has de prescindir de las buñoleras, de las rifas, de los cafés, de las sillas y de los espectáculos.—Eres un... ¡Ingrato!

**Pensamiento.**—Las fiestas populares é históricas tienen un grande y secreto encanto, porque unen el corazón de los que viven, de los que vivieron y de los que vivirán.

**Socción minera.**—Del veintisiete del corriente, al cinco de Junio próximo, se hará el reconocimiento de las tres minas de hulla de Belmez, demasías á «Floridita» y dos á «San Mateo.»

**Cantar.**—Todos creen hallar un mundo —reconcentrado en la feria,—que el vacío es para mí —si no logro verte en ella.

**Recuerdos taurinos.**—El célebre espada Rafael Guerra *Guerrita* ha regalado algunas de las prendas que usó en la memorable jornada taurina del día 19 de Mayo, á los señores siguientes. A don Juan Ceballos, inteligente aficionado malagueño, amigo del popular diestro cordobés, los calzoncillos. Al inteligente aficionado madrileño, don Alvaro Gorgollo, la faja y el corbatín. Al ganadero don José Orozco, la camisa, y á don Juan Bol, Delegado de Hacienda en Málaga, las zapatillas. Todas estas prendas las usó en las tres corridas celebradas en el referido día 19.

**Cabra.**—En aquel juzgado se celebrará el día 31 el sorteo de los seis vocales que han de constituir la junta para formar las listas del Jurado.

**Vacantes.**—Lo están las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Dos Torres, y hasta el siete de Junio se pueden solicitar.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Montoro se llama á Pedro de la Vega, contra el que se procede por estafas.

**Convocatoria.**—El juzgado de Hinojosa llama á los que se crean con derecho á heredar á doña Aurora Cerezo García, natural de Jaén, que falleció sin testar en Belmez el 3 de Enero de 1892.

**Apéndice.**—Hasta fin de mes está á la vista en Iznájar el del amillaramiento.

**Escenas rurales.**—Estos días fué sustraída una caballería menor del sitio Pozo-Techado, termino de Montilla. Se hacen por las autoridades diligencias en su busca.

**Lo celebramos.**—Nuestro compatriota el ilustrado marino don Isaac Peral, que como dijimos partió para Berlín en busca de la salud perdida, se halla completamente curado, despues de la operación que le ha hecho el doctor Bergman.

**Orador distinguido.** El martes llegó á Jerez el señor don Ramón Nocedal, que mañana ofrecerá una conferencia en aquella Academia de Derecho, sobre el tema «El anarquismo ante el Derecho».

**Entre amigos.**—Te convidó á cenar.—Acepto porque no he podido comer hoy.—¿Y por qué?—Porque cuanto tenía lo he gastado al comprar la entrada para los toros.

**Entre amantes.**—No vayas, amada de mi corazón, á la feria.—No sé por qué no he de ir.—Porque te quedarás sin amigas, pues todas se van á morir de envidia. No serán amigas buenas.—¿Pero las hay?

**En el café.**—En tiempo de feria no puede el hombre ser padre de familia por lo mucho que esta le suele costar.—¿Y á quien le cuentas tú esos gastos.—Al Monte de Piedad.

**En el hogar.**—Papá: ¿la feria es Pascua?—Ahora nó, pero lo fué en otro tiempo cuando se celebraba la de Pentecostés. ¿Y la Pascua sigue?—Sí, hijo mio. Pues me alegro, porque así no tengo que ir al colegio ni en la feria ni en la Pascua.

**Diálogo.**—De nada sirvieron tus bullas, hija mia: con las lluvias no podrás estrenar el vestido de verano que te has hecho.—Pero si no llueve me lo pondré.—Tampoco; el tiempo está frio y no está bien un traje ligero.—¡Ay mamá! reniego del frio: por eso he dado calabazas á mi primo Luis.

**GAMBIO**  
Yo soy bastante moreno  
y ser blanco me propongo:  
—para eso el jabón es bueno  
de los PRINICIPES DEL CONGO  
Jabonería Victor Vaissier. Paris.  
**LA PERLA**  
HELADOS PARA HOY  
Mantecado  
Crema de café.  
Fresa  
Almendras.  
**Realiza curaciones verdaderamente asombrosas**  
(Cuidado con las imitaciones)  
Jerez 20 de enero de 1885.  
Hace ya mas de tres años que casi diariamente vengo usando en las afecciones que la creo indicada la magnífica «Emulsión Scott» de aceite de higado de bacalao con hipofosfatos de cal y sosa. Durante este tiempo he visto curaciones admirables de afecciones escrofulosas, de tuberculosis y en enfermedades de los huesos, y hoy la prescribo con toda confianza, en la raquitis infantil, como que en un 80 por 100 de los enfermos en que la he usado se han salvado con ella. Doy, pues, á Vds. mi enhorabuena por tan preciosa adquisición, y les autorizo para que en bien de la humanidad puedan hacer el uso que gusten de este certificado.  
Eduardo Guzmán.  
Médico de la Hospitalidad domiciliaria.

**MIRANDA E HIJO**  
**DENTISTAS.—LICEO 30**  
CÓRDOBA.  
Uno de los efectos más molestos y frecuentes durante los últimos meses del embarazo consiste en los vómitos y en la repugnancia por los alimentos, precisamente en el instante en que las madres necesitan más abundante nutrición; felizmente, el delicioso *Elixir de Pepsina* de Grimaud y C.<sup>a</sup>, remedia ese estado crítico anormal y regularizando la digestión.

**CHAMON DENTISTA**  
LICEO, 14.—CÓRDOBA.

**Boletín religioso.**  
—**SANTO DE HOY.**—San Gregorio, papa y confesor, y San Urbano, papa y mártir.—Mañana, San Felipe Neri, fundador, y San Eleuterio, papa y mártir.  
—**JUBILEO OROUCLAR.**—Hoy, en la iglesia Hospital de los Dolores, por don Antonio Barbudo y señora, en sufragio de su tío don José Barbudo.  
—En la Parroquia de San Pedro, todos los días del mes de Mayo durante una Misa rezada que se celebrará á las ocho y media, se harán los piadosos cultos del mes de las flores, dedicados á la Santísima Virgen.  
—Idem en la capilla parroquial del Sagrario. Todos los días se celebrará una Misa rezada á las siete y media de la mañana, en el altar de Nuestra Señora del Amparo. En los domingos y días festivos principiará este ejercicio piadoso un cuarto de hora despues de la oración

de la tarde: los domingos y dias festivos con sermón.  
—Idem en la parroquia de San Andrés, despues de una misa rezada á las siete de la mañana.  
—Idem en la parroquia de San Lorenzo, á las seis y media de la tarde  
—Idem en la capilla del Hospital de la Misericordia.  
—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia

LA SEÑORA  
**Doña Fuensanta Lozano y Alonso**  
**Ha fallecido**  
Sus sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes, albaceas testamentarios y director espiritual, suplican á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las siete de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que le vivirán agradecidos.  
El duelo se recibe y despide en el cementerio.

LA SEÑORITA  
**Doña Maria del Carmen Jimenez Amigo**  
FALLECIÓ EL 26 DE MAYO DE 1895.  
**D. E. P.**  
Todas las Misas que se celebran en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, el día 27 del corriente mes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señorita.  
Nuestro Excmo. es Ilmo. Prelado se digna conceder 40 dias de indulgencias á todos sus diocesanos, por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que recen en sufragio del alma de la finada (Q. E. P. D.)  
Sus hermanos ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas la encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

**Espectáculos.**  
**GRAN TEATRO.**  
Compañía de Opereta Italiana.  
Función para hoy.—(14.ª de abono).  
La opereta en tres actos, *Adriana Angot.*—La zarzuela en un acto, *El Duo de la Africana.*  
A las nueve.  
**TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN**  
Compañía cómico lírica, bajo la dirección de los señores don Casimiro Ortas y don Enrique Lacasa.  
**Funciones por horas para hoy.**  
Primera sección, á las ocho y media. —La zarzuela en un acto, *El Cura del Regimiento.*  
Segunda sección, á las nueve y media. La zarzuela en un acto, *La Verbena de la Paloma.*  
Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *Los dineros del sacristan.*  
Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *El tambor de granaderos.*  
Precios para cada sección.  
Palcos sin entradas, 3'10 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Antiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada para palco, 40 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.  
**PLAZA DE TOROS. AVISO**  
No encontrándose en condiciones de lidia la corrida de toros de doña Celsa Fontfrede, viuda de Concha y Sierra, se correrán en su lugar seis hermosos toros de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Marqués de los Castellones, vecino de Córdoba.

Lo que se anuncia al público con permiso del Sr. Gobernador civil.  
Córdoba 24 de Mayo de 1895.—*La Empresa.*

Con superior permiso y si el tiempo no lo impide se verificarán dos magníficas **CORRIDAS DE TOROS** en los días 25 y 26 de Mayo de 1895, primero y segundo día de Feria.  
Los doce hermosos toros que han de lidiarse, pertenecen á las acreditadas ganaderías siguientes:  
Día 25.—Seis de la del Excmo. Sr. D. Eduardo Ibarra, de Sevilla.—Día 26: seis de la del Excmo. Sr. Marqués de los Castellones, vecino de Córdoba.  
*Espadas para el día 25.*—Rafael Guerra, *Guerrita*, Rafael Bejarano, *Torerito*, y Emilio Torres, *Bombita*, con sus correspondientes cuadrillas.  
*Espadas para el día 26.*—Rafael Guerra, *Guerrita*, y Rafael Bejarano, *Torerito*, con sus correspondientes cuadrillas.  
La plaza se abrirá á las dos y media, empezando las corridas á las cuatro y media.  
**PRECIOS.**—*En Sombra:* Palcos con 25 asientos con entradas, 162'50 pesetas.—Delantero de barrera con id., 10'10.—Id., de barandilla de grada cubierta, con id., 9'10.—Id. de última grada de tendido con id., 5'35.—Centro de grada cubierta con id., 4'60.—Centro de tendido con id., 4'10.—*En Sol:* Entrada general, 2'35.

**Ultima hora**  
**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»**  
Madrid 24 (2'45 madrugada).  
En el Consejo de Ministros se dió cuenta de las impresiones satisfactorias recibidas de la Isla de Cuba.  
Se aprobó la construcción de lanchas cañoneras por la casa naviera de Cádiz.  
También se acordó, caso de que continúe la natural lentitud para aprobar los presupuestos, declarar el Congreso en sesiones permanentes dobles y estudiar la forma de llevar adelante la colonización del archipiélago filipino.—**EXPRESS.**  
Madrid 24 (2'48 madrugada).  
No existen noticias oficiales de la Isla de Cuba: las particulares confirman encontrarse herido el cabecilla Máximo Gómez.  
Hoy salen con dirección á Cuba los cañoneros «Filipinas», y «Pinzón».—**EXPRESS**

**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**  
Madrid 25 (2'40 madrugada).  
Ha fallecido en Berlín el notable electricista señor don Isaac Peral.  
Su viuda é hijos acompañarán el cadáver á España.  
Los republicanos continúan los trabajos con objeto de llegar á la unión.—**EXPRESS.**  
Madrid 25 (2'45 madrugada).  
Dúdase de que el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter acceda á las detenciones ó supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.  
Los diputados liberales trabajan cerca del señor Sagasta para que trate dicho importante asunto en el Parlamento.—**EXPRESS.**  
Madrid 25 (2'50 madrugada).  
En la sesión de ayer terminó en el Senado la aprobación del presupuesto de Gracia y Justicia.  
En el Congreso continuó la discusión del presupuesto de Fomento, pronunciando el señor Salmerón un largo discurso de rectificación combatiendo la cátedra de Religión.—**EXPRESS.**  
Madrid 25 (2'10 madrugada).  
Los diputados representantes de las regiones vinícolas han nombrado una ponencia para que dicte acerca de las proposiciones presentadas á los presupuestos, pidiendo por unanimidad que se suprima el impuesto de consumos sobre los vinos.—**EXPRESS.**  
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

